



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO
Patentes Municipales



D.T. N°19
CJO/psv
11022019

REF.: Excluye patente.

LITUECHE, 11 de febrero de 2019

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 173

CONSIDERANDO:

El término de contrato de arriendo de local comercial,
de fecha 11 de diciembre de 2018.

La solicitud de nueva patente para funcionar en dicho
local presentada por doña María Felipe Ferreira Cataldo.

Orden de ingreso municipal N°52389 de fecha 08 de
febrero de 2019.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de
noviembre del año 1996, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979 sobre
Rentas Municipales, Decreto Alcaldicio N°1550 de fecha 06 de diciembre de 2016, Decreto Alcaldicio
N°597 de fecha 09 de mayo de 2018 y Decreto Alcaldicio N°847 de fecha 13 de julio de 2018 que delega
la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" y en uso de
las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de fecha 26 de julio de 2006, del
Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y
sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

EXCLÚYASE del Rol de Patentes Comercial correspondiente
al Segundo Semestre año 2019, considerando que dicho local requiere funcionar con nueva patente, según se expresa
en los considerandos.

Rol	RUT	Nombre Contribuyente	Rubro
324	16724031-8	FELIPE ALFONSO OLIVAS FERNANDEZ	ARTICULOS DEL HOGAR, ROPA DE VESTIR, ACCESORIOS Y CONFITES

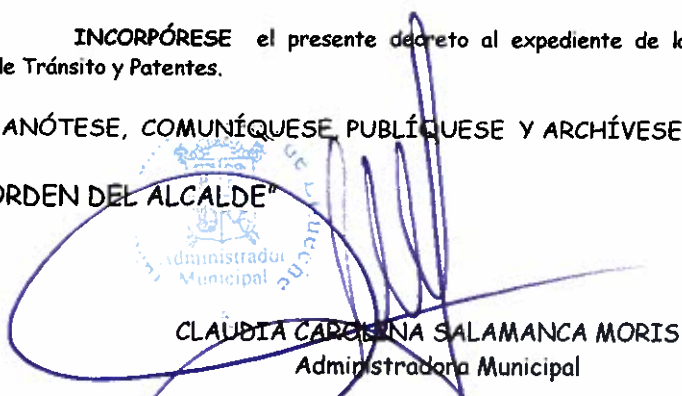
CABE SEÑALAR que esta patente no registra deuda
pendiente con la municipalidad.

INCORPÓRESE el presente decreto al expediente de la
contribuyente que obra en poder de la Dirección de Tránsito y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL ALCALDE"


Laura CAROLINA URIBE SILVA
Secretario Municipal


CLAUDIA CAROLINA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/PVV/CJO/psv

DISTRIBUCION:

- Expediente
- Dirección del Tránsito y Patentes
- Secretaría Municipal